



Instituto Politécnico Nacional
“La Técnica al Servicio de la Patria”

Jaceta

POLITÉCNICA

Número 1656 • 15 de junio de 2022 • Año LVIII • Vol. 18

ACTA SINTÉTICA

Séptima Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo
del Instituto Politécnico Nacional

DICTÁMENES

Comisión de Situación Escolar, Programas Académicos,
Reconocimiento de Validez Oficial, Honor, y Comisión Especial encargada de
Dictaminar el Establecimiento, Supresión, Reubicación y Cambio
de Denominación de Unidades Académicas del IPN





DIRECTORIO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Arturo Reyes Sandoval
Director General

Juan Manuel Cantú Vázquez
Secretario General

L. Javier Reyes Trujillo
Secretario Académico

Laura Arreola Mendoza
Secretaria de Investigación y Posgrado

Ricardo Monterrubio López
Secretario de Innovación e Integración Social

Ana Lilia Coria Páez
Secretaria de Servicios Educativos

Javier Tapia Santoyo
Secretario de Administración

Comisión de Operación
y Fomento de Actividades Académicas

Patronato de Obras e Instalaciones
María de los Ángeles Jasso Cisneros
Abogada General

Modesto Cárdenas García
Presidente del Decanato

Orlando David Parada Vicente
Coordinador General de Planeación e Información Institucional

Eva Rosario García De Zaldo
Coordinadora de Imagen Institucional

GACETA POLITÉCNICA
ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Alejandro Torres Rogelio
Jefe de la División de Redacción

Gaceta Politécnica

Gabriela Díaz
Coeditora

División de Difusión

Verónica E. Caballero
Diseño y Formación

www.ipn.mx

www.ipn.mx/imageninstitucional/

gacetapolitecnica@ipn.mx

CONTENIDO

Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1656
del 15 de junio de 2022

- 5 Acta Sintética de la Séptima Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, celebrada el 29 de abril
- 14 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Onceava Sesión Ordinaria, celebrada el 9 de mayo
- 17 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Doceava Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de mayo
- 20 Dictamen de la Comisión de Programas Académicos de la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de mayo
- 22 Dictamen de la Comisión de Programas Académicos de la Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 26 de mayo
- 24 Dictamen de la Comisión de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 25 de mayo
- 29 Dictamen General de la Comisión de Honor de la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de mayo
- 30 Dictamen General de la Comisión Especial encargada de Dictaminar el Establecimiento, Supresión, Reubicación y Cambio de Denominación de Unidades Académicas del IPN de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de mayo

.....
GACETA POLITÉCNICA, Año LVIII, No. 1656 del 15 de junio de 2022. Publicación digital editada por el IPN, a través de la Coordinación de Imagen Institucional, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729 6000 ext. 50041. www.ipn.mx

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2019-060410001100-203; ISSN: 0016-3848. Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.

Ciudad de México, a 31 de mayo de 2022

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA:

Derivado de los acuerdos tomados en la Octava Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14 fracciones I, III, XX de la Ley Orgánica de esta casa de estudios; 1 al 3, 16 y 17 fracciones I y XXIII, de su Reglamento Orgánico; 1 al 3, 7, 8 y 138 fracción IX, 140 de su Reglamento Interno; 5 fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional; y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la *Gaceta Politécnica* de los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDO N° XLCGC-SO-VIII-22/1: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Orden del Día.

ACUERDO N° XLCGC-SO-VIII-22/2: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 24 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el Acta Sintética de la Séptima Sesión Ordinaria.

ACUERDO N° XLCGC-SO-VIII-22/3: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueban los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Décima Primera y Décima Segunda Sesiones Ordinarias, celebradas el 9 y 25 de mayo del 2022, respectivamente.

ACUERDO N° XLCGC-SO-VIII-22/4: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Séptima Sesión Ordinaria y Quinta Sesión Extraordinaria, celebradas el 19 y 26 de mayo de 2022, respectivamente.

ACUERDO N° XLCGC-SO-VIII-22/5: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 49 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, respecto a los asuntos tratados en su Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 25 de mayo de 2022.

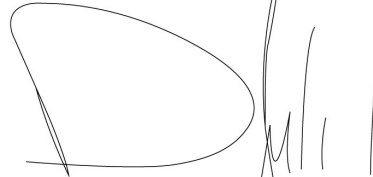
ACUERDO N° XLCGC-SO-VIII-22/6: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 38, 44 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el dictamen de la Comisión de Honor respecto a los asuntos tratados en su Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de mayo de 2022.

ACUERDO N° XLCGC-SO-VIII-22/7: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 184 y 186 fracción XI del Reglamento Interno y 22 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el otorgamiento del Título Honorífico Post Mortem de la alumna María de Jesús Jaimes Zamudio, a efecto de que la Dirección de Educación Superior y la Dirección de Administración Escolar, se coordinen para la emisión del Título Honorífico Post Mortem y que la Oficina de la Abogada General informe a la Primera Visitaduría de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, sobre el cumplimiento al compromiso asumido por el IPN.

ACUERDO N° XLCGC-SO-VIII-22/8: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 y 197 del Reglamento Interno; 38 fracción II, 39 y 40 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Encargada de Dictaminar el Establecimiento, Supresión, Reubicación y Cambio de Denominación de Unidades Académicas del Instituto Politécnico Nacional, celebrada el 24 de mayo de 2022, respecto a la propuesta de cambio de denominación y reubicación del Centro de Vinculación y Desarrollo Regional, Unidad Monterrey, al Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas, Unidad Guanajuato.

ATENTAMENTE

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'D' followed by several vertical strokes and a horizontal line at the bottom.

DR. ARTURO REYES SANDOVAL

DIRECTOR GENERAL

ACTA SINTÉTICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2022

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo (CGC), solicitó al Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General del Instituto Politécnico Nacional, informar sobre la asistencia a la Sesión, quien, con la presencia de 151 de 221 consejeros, manifestó que existía quórum.

A partir de lo anterior, el Presidente del Consejo General Consultivo declaró formalmente inaugurada la sesión.

PUNTO 2. HOMENAJE A LOS POLITÉCNICOS FALLECIDOS A CONSECUENCIA DEL COVID-19

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del Instituto Politécnico Nacional, informó que, del 26 de marzo y hasta el 28 de abril de este año, ningún miembro de la comunidad politécnica falleció a consecuencia del coronavirus SARS-CoV-2.

PUNTO 3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, informó que el Orden del Día fue publicado en el portal institucional.

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, mencionó que la Comisión de Programas Académicos solicitó la modificación del punto 8 del Orden del Día, pues su Sexta Sesión Ordinaria fue celebrada el 26 de abril del presente año.

Acto seguido, el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez sometió a la consideración de este Órgano Consultivo el Orden del Día, mismo que fue aprobado con 155 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, quedando de la siguiente manera:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Homenaje a los politécnicos fallecidos a consecuencia del COVID-19.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Informe sobre la designación de nuevos funcionarios y toma de protesta a los nuevos miembros del Consejo General Consultivo.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta Sintética de la Segunda Sesión Extraordinaria del XL Consejo General Consultivo.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta Sintética de la Sexta Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo.
7. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar respecto a los asuntos tratados en la Octava y Novena Sesiones Ordinarias, celebradas el 28 de marzo y 12 de abril del 2022, respectivamente.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Programas Académicos respecto a los asuntos tratados en la Sexta Sesión Ordinaria y Cuarta Sesión Extraordinaria celebradas el 26 y 28 de abril del 2022, respectivamente.
9. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico, respecto a los asuntos tratados en la Segunda Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria, celebradas el 11 de abril y 27 de abril del 2022, respectivamente.

10. Asuntos Generales.

PUNTO 4. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DE NUEVOS FUNCIONARIOS Y TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, informar sobre este punto.

A partir de lo anterior, el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez informó sobre los nuevos nombramientos en las diferentes dependencias del Instituto Politécnico Nacional y la incorporación de las siguientes personas al Consejo General Consultivo:

- Q.B.P. Angélica Montes Díaz, Directora Interina del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 7 “Cuauhtémoc”, y
- Lic. Marco Antonio Castro Reyes; Director del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta.

Acto seguido, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, tomó protesta a los nuevos integrantes de este Órgano Colegiado.

PUNTO 5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA SINTÉTICA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de los miembros

de este Órgano Colegiado, la aprobación del Acta Sintética de la Segunda Sesión Extraordinaria del XL Consejo General Consultivo, misma que fue aprobada con 154 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 6. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA SINTÉTICA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de los miembros de este Órgano Colegiado, la aprobación del Acta Sintética de la Sexta Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo, misma que fue aprobada con 160 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 7. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA OCTAVA Y NOVENA SESIONES ORDINARIAS, CELEBRADAS EL 28 DE MARZO Y 12 DE ABRIL DEL 2022, RESPECTIVAMENTE

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Dr. Lorenzo Javier Reyes Trujillo, Secretario Académico, abordar el punto.

El Dr. Lorenzo Javier Reyes Trujillo informó que la Comisión de Situación Escolar, durante su Octava Sesión Ordinaria, dictaminó lo siguiente:

DICTÁMENES EN NIVEL MEDIO SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	47	1	48
No Escolarizada	12	0	12
Total	59	1	60

DICTÁMENES EN NIVEL SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	146	4	150
No Escolarizada	22	0	23
Total	168	1	173

Durante la Novena Sesión Ordinaria, la Comisión de Situación Escolar dictaminó lo siguiente:

DICTÁMENES EN NIVEL MEDIO SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	301	10	311
No Escolarizada	10	1	11
Total	311	11	322

DICTÁMENES EN NIVEL SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	403	9	412
No Escolarizada	33	0	33
Total	436	9	445

Acto seguido, El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, de los asuntos tratados durante la Octava y Novena Sesiones Ordinarias de la Comisión de Situación Escolar, los cuales fueron aprobados con 165 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

DÉMICOS RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA Y CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS EL 26 Y 28 DE ABRIL DEL 2022, RESPECTIVAMENTE

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Dr. Javier Reyes Trujillo, Secretario Académico, abordar el punto.

El Dr. Javier Reyes Trujillo informó que la Comisión de Programas Académicos, durante su Sexta Sesión Ordinaria, dictaminó lo siguiente:

PUNTO 8. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADEMICOS

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Primer Acuerdo		
Escuela Superior de Turismo (EST)	Licenciatura en Turismo.	Aprobación de 17 unidades de aprendizaje, 6 diseñadas y 11 rediseñadas, con vigencia a partir del periodo 23/2 y 24/1, respectivamente, en modalidad escolarizada.
Segundo Acuerdo		
Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás y Unidad Tepepan.	Lic. en Contador Público.	Aprobación de 14 unidades de aprendizaje, 2 diseñadas y 12 rediseñadas, con vigencia a partir del periodo 24/1 y 24/2, respectivamente, en modalidad escolarizada.
Tercer Acuerdo		
Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás y Unidad Tepepan.	Lic. en Relaciones Comerciales.	Aprobación de 14 unidades de aprendizaje, 5 diseñadas y 9 rediseñadas, con vigencia a partir del periodo 24/1 y 24/2, respectivamente, en modalidad escolarizada.
Cuarto Acuerdo		
Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás y Unidad Tepepan.	Lic. en Relaciones Comerciales.	Aprobación de 14 unidades de aprendizaje, 2 diseñadas y 12 rediseñadas, con vigencia a partir del periodo 24/1 y 24/2, respectivamente, en modalidad escolarizada.

Durante su Cuarta Sesión Extraordinaria, la Comisión de Programas Académicos dictaminó lo siguiente:

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Primer Acuerdo		
Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan.	Lic. en Contaduría y Finanzas.	Se aprueba el diseño del programa académico, en modalidad no escolarizada, para su trámite de registro en la Dirección General de Profesiones de la SEP.
Segundo Acuerdo		
Escuela Superior de Turismo (EST)	Lic. en Turismo.	Se aprueba el rediseño del programa académico, en modalidades escolarizada y no escolarizada, para su trámite de registro en la Dirección General de Profesiones de la SEP.

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Tercer Acuerdo		
Escuela Nacional de ciencias Biológicas (ENCB) Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco. Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI). Escuela Superior de Medicina (ESM).	Maestría en Ciencia y Tecnología de Vacunas y Bioterapéuticos.	Se aprueba el diseño del plan y programa de estudio que se impartirá en modalidad escolarizada, a partir del periodo 23/1.
Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB) Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco. Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI). Escuela Superior de Medicina (ESM).	Doctorado en Ciencia y Tecnología de Vacunas y Bioterapéuticos.	Se aprueba el plan y programa de estudio que se impartirá en modalidad escolarizada, a partir del periodo 23/1.

La Mtra. Marcela Hernández Anaya, Directora de la Escuela Superior de Turismo (EST), informó que, de aprobarse este dictamen, se habrá concluido con la actualización del programa académico de Lic. en Turismo, por lo que agradece el trabajo de todos los involucrados en este proceso.

El Dr. Omar García Lievanos, Director del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Santo Tomás, destacó la importancia de los programas académicos de nivel posgrado que acaban de presentar.

El Mtro. Juan Flores Saavedra, Director de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás,

agradeció el trabajo de los integrantes de la Comisión de Programas Académicos por los trabajos realizados en la actualización de la oferta académica de esta Casa de Estudios.

La Dra. María Guadalupe Ramírez Sotelo, Directora de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI), mencionó que los programas académicos de vacunas y bioterapéuticos son de vital importancia.

La Dra. Yadira Rivera Espinoza, Directora de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB), agradeció la labor de todos los involucrados en la creación de los programas académicos de posgrado.

El Dr. Marco Antonio Moreno Ibarra, Director de Posgrado, comentó que el trabajo realizado con los programas académicos de posgrado está completamente alineado a las directrices del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y a las necesidades del país.

El Mtro. Modesto Cárdenas García, Presidente del Decanato, mencionó que el Politécnico está dando un paso gigante con estos programas académicos, pues define un nuevo campo de interés nacional, el cual llamará la atención de entes públicos y privados.

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, de los asuntos tratados durante la Sexta Sesión Ordinaria y Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Programas Académicos, los cuales fueron aprobados con 158 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 9. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DISTINCIONES AL MÉRITO POLITÉCNICO, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA Y PRIMERA SE-

SIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS EL 11 DE ABRIL Y 27 DE ABRIL DEL 2022, RESPECTIVAMENTE

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, abordar el punto.

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez informó que la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico, en su Segunda Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria, acordó lo siguiente:

Primer Acuerdo.

Se aprueba el otorgamiento de la Presea "Lázaro Cárdenas", en la categoría de Alumnos de Posgrado para Maestría y Doctorado en la rama del conocimiento de Ciencias Interdisciplinarias.

Segundo Acuerdo.

Al no existir candidatos, y con fundamento en el Artículo 7º del Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico, el Grado Doctor Honoris Causa se declara vacante.

Tercer Acuerdo.

Se otorga la "Presea Lázaro Cárdenas", en sus distintas categorías, de la siguiente manera:

Exdirector General	
Nombre	
Vacante	

Exdirector de Escuela, Centro o Unidad de Enseñanza y de Investigación	
Nombre	Dependencia
Adolfo Guzmán Arenas	Centro de Investigación en Computación (CIC)

Profesor e Investigador	
Nombre	Dependencia
José de Jesús Rubio Ávila	Escuela Superior de Ingeniería, Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco

Alumnos de Nivel Medio Superior		
Nombre	Dependencia	Rama del Conocimiento
Lia Medina Montalvo	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 16 "Hidalgo"	Ciencias Médico Biológicas
Crista Teresita Heredia Vázquez	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 12 "José María Morelos"	Ciencias Sociales y Administrativas
Ana Vivar Rojas	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 2 "Miguel Bernard"	Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas

Alumnos de Nivel Superior		
Nombre	Dependencia	Rama del Conocimiento
Ana Sofía Medina Camacho	Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO)	Ciencias Médico Biológicas
Josué Jonathan Rosas Babines	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Ciencias Sociales y Administrativas
José Joaquín Morales Cabrera	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas

Alumnos de Maestría		
Nombre	Dependencia	Rama del Conocimiento
Erick García Pliego	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Ciencias Médico Biológicas
Claudia Caridad Tusell Rey	Escuela Superior de Turismo (EST)	Ciencias Sociales y Administrativas
Israel Alejandro Guarneros Sandoval	Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo (CIDETEC)	Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas
Omar Díaz Fragoso	Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS)	Ciencias Interdisciplinarias

Alumnos de Doctorado		
Nombre	Dependencia	Rama del Conocimiento
Ana Silvia Gutiérrez Román	Centro de Desarrollo de Productos Bióticos (CEPROBI)	Ciencias Médico Biológicas
Luis David Berrones Sanz	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Ciencias Sociales y Administrativas
Francisco de Santiago Varela	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán	Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas
Nicolás Roberto Ehemann	Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (CICIMAR)	Ciencias Interdisciplinarias

Egresados y Otras Personas	
Nombre	Dependencia
Heberto Barrios Castillo	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco

Cuarto Acuerdo.

Se otorga la Presea "Carlos Vallejo Márquez", por 50 años de servicio al Instituto, de la siguiente manera:

Presea "Carlos Vallejo Márquez"	
Cantidad	Sector
31	Docentes
2	Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación.

Quinto Acuerdo.

Se otorga la Presea "Juan de Dios Bátiz", por 30 años de servicio al Instituto, de la siguiente manera:

Presea "Juan de Dios Bátiz"	
Cantidad	Sector
127	Docentes
117	Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación.

Sexto Acuerdo.

Por unanimidad, y con fundamento en el Artículo 7° del Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico, el Diploma al Maestro Honorario se declara vacante.

Séptimo Acuerdo.

Al no existir candidatos, y con fundamento en el Artículo 7° del Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico, el Diploma al Maestro Emérito se declara vacante.

Octavo Acuerdo.

Se otorga el Diploma al Maestro Decano a las siguientes personas:

Diploma al Maestro Decano	
Nombre	Unidad Académica
Abril González Díaz	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
Antonio Chang Tadeo	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 13 "Ricardo Flores Magón"
Rafael Pagaza García	Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA)
Yadira Fonseca Sabater	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)

Noveno Acuerdo.

Se otorga el Diploma a la Investigación a la siguiente persona:

Diploma a la Investigación	
Nombre	Unidad Académica
Cristian Jiménez Martínez	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)

Décimo Acuerdo

Se otorga el Diploma a la Cultura a la siguiente persona:

Diploma a la Cultura	
Nombre	Unidad Académica
Ruth Nalleli Hilario Juárez	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Oaxaca

Décimo Primer Acuerdo.

Por unanimidad, y con fundamento en el Artículo 7° del Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico, el Diploma al Deporte se declara vacante.

Décimo Segundo Acuerdo.

Se otorga el Diploma de Eficiencia y Eficacia a 180 personas.

La Dra. María Guadalupe Ramírez Sotelo, Directora de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI), preguntó por qué la Dra. Itzia Irene Padilla Martínez, candidata propuesta por su Unidad Académica a la Presea "Lázaro Cárdenas", en la categoría de profesor e investigador, no fue dictaminada como galardonada por la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico, si la Dra. Padilla forma parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel 3.

La Dra. Laura Arreola Mendoza, Secretaria de Investigación y Posgrado, informó que se revisaron los expedientes de todos los candidatos con base en el Instructivo para la Presentación de Candidatos a las Distinciones al Mérito Politécnico, sin embargo, analizarán la situación mencionada por la Directora de la UPIBI para poder brindarle una respuesta.

El Dr. Mauro Alberto Enciso Aguilar, Director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco, agradeció el trabajo de todos los involucrados en las Distinciones al Mérito Politécnico.

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, de los asuntos tratados durante la Segunda Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Programas Académicos, los cuales fueron aprobados con 152 votos a favor, 3 votos en contra y 8 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 10. ASUNTOS GENERALES

- El Mtro. Modesto Cárdenas García, Presidente del Decanato, compartió información relacionada con un Acuerdo Presidencial de 1938.
- El Dr. Miguel Tufiño Velázquez, Director de la Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM), compartió imágenes sobre la premiación del encuentro entre alumnos de esta Casa de Estudios y una Universidad de Corea del Sur.

Una vez desahogados los asuntos generales, el Presidente del Consejo General Consultivo declaró clausurada la Séptima Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo a las 13:02 horas del 29 de abril de 2022.



Dictamen: COSIE/11a/XL-CGC/2021-2022

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la **Comisión de Situación Escolar del XL Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional** en su onceava sesión ordinaria celebrada el 09 de mayo de 2022, concluyó lo siguiente:

- **Dictámenes individuales 817**

Nivel Medio Superior: 254

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	231	95%	13	5%	244
No Escolarizada	9	90%	1	10%	10
Total	240	95%	14	5%	254

Nivel Superior: 563

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	521	98%	11	2%	532
No Escolarizada	31	100%	0	0%	31
Total	552	98%	11	2%	563

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
www.ipn.mx, www.des.ipn.mx





Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del RGE. Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la COSIE del CTCE y de la COSIE del CGC o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XL Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS
DR. L. JAVIER REYES TRUJILLO SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO.
MTRO. MAURICIO IGOR JASSO ZARANDA DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ING. ARQ. CARLOS RUIZ CARDENAS DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
MTRO. MARCO ANTONIO SOSA PALACIOS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
M. EN C. CHADWICK CARRETO ARELLANO DIRECTOR DE EDUCACION VIRTUAL
M. EN E. PEDRO LULE LÓPEZ DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 02 "MIGUEL BERNARD"
M. EN C. MA ATANACIA SILVIA CÁRDENAS OSCOY DIRECTORA INTERINA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA (ESEO)



CONSEJEROS
DRA. AMANDA ALEJANDRA OLIVA HERNÁNDEZ DIRECTORA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA (CBG)
LIC. OSCAR FERNANDO SÁNCHEZ SERVÍN PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 14 "LUIS ENRIQUE ERRO"
MTRA. TANIA CARRILLO IBARRA PROFESORA DE LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATÍA (ENMH)
DRA. JUANA YOLANDA LÓPEZ CRUZ PROFESORA DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), UNIDAD OAXACA
C. ELIAN JARED MARQUITA MENDOZA ALUMNA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 06 "MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL"
C. ALBERTO CHAO VÁZQUEZ ALUMNO DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
C. JAIME ALBERTO MORALES BAQUERA ALUMNO DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA (CBG)



Dictamen: COSIE/12a/XL-CGC/2021-2022

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la **Comisión de Situación Escolar del XL Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional** en su doceava sesión ordinaria celebrada el 25 de mayo de 2022, concluyó lo siguiente:

- **Dictámenes individuales 780**

Nivel Medio Superior: 265

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	253	99.6%	1	0.4%	254
No Escolarizada	9	81.8%	2	18.2%	11
Total	262	98.8%	3	1.2%	265

Nivel Superior: 515

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	493	98.2%	9	1.8%	502
No Escolarizada	13	100%	0	0.00%	13
Total	506	98.25%	9	1.75%	515

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
www.ipn.mx, www.des.ipn.mx





Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del RGE. Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la COSIE del CTCE y de la COSIE del CGC o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE.

Análisis y resolución del caso, derivado de la sentencia de amparo de fecha 29 de octubre de 2021, dictado por el H. Juzgado Décimo Quinto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, en el juicio de amparo indirecto 679/2020.

Una vez analizado el expediente relativo al caso, lo manifestado por el alumno y conforme a lo establecido en la sentencia del amparo en la cual permite al Instituto emitir un nuevo dictamen con libertad de jurisdicción; se dictamina autorizar la reinscripción del alumno conforme a lo establecido en su dictamen particular número 514-50-12a ORD-2022.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XL Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

ATENTAMENTE
“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS
DR. L. JAVIER REYES TRUJILLO SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO.
MTRO. MAURICIO IGOR JASSO ZARANDA DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ING. ARQ. CARLOS RUIZ CARDENAS DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
MTRO. MARCO ANTONIO SOSA PALACIOS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
MTRA. NAYELI BERENICE D. CRUZ ESTRADA DIRECTORA DE EDUCACION VIRTUAL



CONSEJEROS
M. EN E. PEDRO LULE LÓPEZ DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 02 "MIGUEL BERNARD"
M. EN C. MA ATANACIA SILVIA CÁRDENAS OSCOY DIRECTORA INTERINA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA (ESEO)
DRA. AMANDA ALEJANDRA OLIVA HERNÁNDEZ DIRECTORA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA (CBG)
LIC. OSCAR FERNANDO SÁNCHEZ SERVIN PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 14 "LUIS ENRIQUE ERRO"
MTRA. TANIA CARRILLO IBARRA PROFESORA DE LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATÍA (ENMH)
DRA. JUANA YOLANDA LÓPEZ CRUZ PROFESORA DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), UNIDAD OAXACA
C. ELIAN JARED MARQUITA MENDOZA ALUMNA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 06 "MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL"
C. ALBERTO CHAO VÁZQUEZ ALUMNO DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
C. JAIME ALBERTO MORALES BAQUERA ALUMNO DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA (CBG)



CPA/10D/XLCGC/2022

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIDIR, Unidad Sinaloa

DICTAMEN
DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 4, fracción V de la Ley Orgánica; 196 fracción II del Reglamento Interno; 40, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo; todos del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas en la Comisión de Programas Académicos, se somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen, en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la **séptima sesión ordinaria**, celebrada el **día 19 de mayo de dos mil veintidós**:

Con motivo de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (covid-19), el 19 de marzo de 2020 el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria, acordó el reconocimiento de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (covid-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria.

En función de lo anterior, con el propósito de dar continuidad a las actividades de diseño y rediseño de planes y programas de estudio, se reunió la Comisión de Programas Académicos el día **19 de mayo de 2022**, a través de la plataforma Teams y sus acuerdos son válidos aun cuando no exista un acta o minuta firmada por todos los integrantes de la Comisión de Programas Académicos del XL Consejo General Consultivo.

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba en lo particular el **diseño** de **cinco** programas de estudio de quinto nivel del Área Profesional, del Programa Académico de **Técnico en Sustentabilidad**, en modalidad escolarizada que se impartirán en el CECyT 15 "Diódoro Antúnez Echegaray", del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

SEGUNDO. Se aprueba en lo general **implementar** el Programa Académico de **Técnico en Construcción**, en el **CECyT 19 "Leona Vicario"**, del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

TERCERO. Se aprueba presentar este dictamen al Consejo General Consultivo, con el propósito de someter a su aprobación los acuerdos obtenidos.

A T E N T A M E N T E
"La Técnica al Servicio de la Patria"
COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

Dr. L. Javier Reyes Trujillo
Secretario Académico y Coordinador de la Comisión

Dr. Marco Antonio Moreno Ibarra
Director de Posgrado.

Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda
Director de Educación Superior

Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas
Director de Educación Media Superior

Mtra. Nayeli Berenice D. Cruz Estrada
Directora de Educación Virtual.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2° piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina con Miguel Bernard, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738,





2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

CPA/10D/XLCGC/2022

Dr. Francisco Hiram Calvo Castro

Director interino del Centro de Investigación en Computación (CIC).

Dr. Mauro Alberto Enciso Aguilar

Director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco.

Mtra. María Griselda Valencia Ramírez

Directora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT 14), "Luis Enrique Erro".

Ing. José Alejandro Rios Cerón

Profesor Consejero del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT 3), "Estanislao Ramírez Ruíz".

Dra. Marcela Rojas Ortega

Profesora Consejera de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan.

Dra. Norma Elena Leyva López

Profesora Consejera del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Sinaloa.

C. Diana Jaqueline Palma Gómez

Alumna Consejera de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, (ESIA), Unidad Zacatenco.

C. Eduardo Moreno Sansores

Alumno Consejero del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT 9), "Juan de Dios Bátiz".

Lic. José Juan Barajas Becerra

Alumno Consejero del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR) Michoacán.

Ciudad de México, a los diecinueve días del mes de mayo de dos mil veintidós.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2° piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina con Miguel Bernard, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738,





CPA/11D/XLCGC/2022

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

DICTAMEN
DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 4, fracción V de la Ley Orgánica; 196 fracción II del Reglamento Interno; 40, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo; todos del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas en la Comisión de Programas Académicos, se somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen, en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la **quinta sesión extraordinaria**, celebrada el día 26 de mayo de dos mil veintidós:

Con motivo de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (covid-19), el 19 de marzo de 2020 el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria, acordó el reconocimiento de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (covid-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria.

En función de lo anterior, con el propósito de dar continuidad a las actividades de diseño y rediseño de planes y programas de estudio, se reunió la Comisión de Programas Académicos el día **26 de mayo de 2022**, a través de la plataforma Teams y sus acuerdos son válidos aun cuando no exista un acta o minuta firmada por todos los integrantes de la Comisión de Programas Académicos del XL Consejo General Consultivo.

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba en lo general el **rediseño** del plan de estudios del Programa Académico de **Licenciatura en Enfermería, en modalidad mixta** que se impartirá en la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO), del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 23/1.

SEGUNDO. Se aprueba presentar este dictamen al Consejo General Consultivo, con el propósito de someter a su aprobación los acuerdos obtenidos.

A T E N T A M E N T E
"La Técnica al Servicio de la Patria"
COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

Dr. L. Javier Reyes Trujillo
Secretario Académico y Coordinador de la Comisión

Dr. Marco Antonio Moreno Ibarra
Director de Posgrado.

Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda
Director de Educación Superior

Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas
Director de Educación Media Superior

Mtra. Nayeli Berenice D. Cruz Estrada
Directora de Educación Virtual.

Dr. Francisco Hiram Calvo Castro
Director interino del Centro de Investigación en Computación (CIC).

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2° piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina con Miguel Bernard, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738,





2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

CPA/11D/XLCGC/2022

Dr. Mauro Alberto Enciso Aguilar

Director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco.

Mtra. María Griselda Valencia Ramírez

Directora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT 14), "Luis Enrique Erro".

Ing. José Alejandro Ríos Cerón

Profesor Consejero del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT 3), "Estanislao Ramírez Ruíz".

Dra. Marcela Rojas Ortega

Profesora Consejera de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan.

Dra. Norma Elena Leyva López

Profesora Consejera del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Sinaloa.

C. Diana Jaqueline Palma Gómez

Alumna Consejera de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, (ESIA), Unidad Zacatenco.

C. Eduardo Moreno Sansores

Alumno Consejero del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT 9), "Juan de Dios Bátiz".

Lic. José Juan Barajas Becerra

Alumno Consejero del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR) Michoacán.

Ciudad de México, a los veintiséis días del mes de mayo de dos mil veintidós.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2° piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina con Miguel Bernard, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738,





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

Dictamen CRVOE/01/XL-CGC/2022.
Ciudad de México, a 25 de mayo de 2022.

**DICTAMEN
DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DEL
XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO**

Con fundamento en los artículos 1 al 4, 7, 14 fracciones I, III y XX; y 31 de la Ley Orgánica de esta casa de estudios; 1 al 3, 16 y 17 fracciones I y XXII de su Reglamento Orgánico; 1 al 3, 7, 8, 138 y 196 de su Reglamento Interno; 5° fracción VIII, 22, 36, 37 y 49 del Reglamento del Consejo General Consultivo; 1, 3, 4, , 8, 9 fracción III, VIII y IX, 10, 21, 23 del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentada en la Comisión de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, se somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen, en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la **primera sesión extraordinaria**, celebrada el día **25 de mayo de dos veintidós**:

- A. Se analizaron los antecedentes de las instituciones educativas particulares que solicitaron revocación por declinación al Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios en los siguientes programas:

REVOCACIÓN DE ACUERDOS RVOE POR DECLINACIÓN

Acuerdo Número	Carrera	A petición de:
NS0003	Licenciatura en Administración Industrial	Instituto de Enseñanza Superior en Contaduría y Administración
A-RVOE-DG-NS/016/2019	Ingeniería en Transporte	Instituto de Enseñanza Superior en Contaduría y Administración
A-RVOE-DG-NS/018/2019	Licenciatura en Economía	Instituto de Enseñanza Superior en Contaduría y Administración
A-RVOE-DG-NS/021/2019	Licenciatura en Economía	Universidad Insurgentes Holding, SAPI, C.V.

- B. Se examinaron los antecedentes de las instituciones educativas particulares con Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios en los programas que no han tenido matrícula en los términos del Artículo 57 del Reglamento de RVOE:

**REVOCACIÓN DE ACUERDOS RVOE POR
ARTÍCULO 57 DEL REGLAMENTO DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS**

Nombre de la Institución	Programa Académico	Último ciclo de inscripción
1. Centro de Estudios Tecnológicos y Universitarios del Golfo A.C. Plantel Veracruz	Lic. en Ciencias De La Informática A-RVOE-DG-NS/003/03	2009-2010
	Lic. en Administración Industrial A-RVOE-DG-NS/004/03	Anterior a 2007
2. Centro de Estudios Tecnológicos y Universitarios del Golfo A.C., Plantel Orizaba	Contador Público A-RVOE-DG-NS/001/03	2009-2010

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2° piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina con Miguel Bernard, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero,





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

Nombre de la Institución	Programa Académico	Último ciclo de inscripción
	Lic. en Relaciones Comerciales A-RVOE-DG-NS/002/03	Anterior a 2017
3. Centro de Estudios Universitarios Fray Lucca Paccioli, S.C	Ing. Sistemas Computacionales A-RVOE-DG-NS/019/01	2010-2011
	Lic. en Economía A-RVOE-DG-NS/020/01	Anterior a 2007
	Ing. Comunicaciones Y Electrónica A-RVOE-DG-NS/021/01	2008-2009
4. Centro Latinoamericano de Estudios Superiores CLAES	Lic. en Negocios Internacionales A-RVOE-DG-NS/004/02	2010-2011
5. Instituto Mexicano de Educación Profesional, Plantel Santa Martha	Lic. en Ciencias De La Informática A-RVOE-DG-NS/004/99	2012-2013
	Contador Público A-RVOE-DG-NS/005/99	2012-2013
	Lic. en Ciencias De La Informática N.S. 011/94	2009-2010
6. Instituto Técnico y Bancario San Carlos A.C.	Lic. en Negocios Internacionales A-RVOE-DG-NS/37/99	2009-2010
7. Universidad ISEC	Lic. en Negocios Internacionales NS 036/96	2009-2010
8. Universidad Privada de Irapuato, Plantel Irapuato	Contador Público N.S. 037/96	No se recibió matrícula
	Lic. en Ciencias De La Informática N.S. 038/96	
	Lic. en Administración Industrial N.S. 039/96	
9. Universidad Privada de Irapuato, Plantel Ciudad de México	Lic. en Ciencias De La Informática A-RVOE-DG-NS/002/01	2007-2008
	Lic. en Administración Industrial A-RVOE-DG-NS/003/01	2009-2010
	Contador Público A-RVOE-DG-NS/004/01	2009-2010
10. Universidad Tecnológica del Centro de México, Celaya	Lic. en Relaciones Comerciales A-RVOE-DG-NS/50/99	2010-2011
	Ing. en Sistemas Computacionales A-RVOE-DG-NS/49/99	Anterior a 2007
	Lic. en Ciencias de la Informática A-RVOE-DG-NS/51/99	Anterior a 2007
	Lic. en Administración Industrial A-RVOE-DG-NS/52/99	2010-2011

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2° piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina con Miguel Bernard, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero,





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

Con fundamento en el estudio de cada caso presentado y en el Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, así como en la normatividad aplicable, se emiten los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se determina procedente la revocación por declinación de los Acuerdos:

1. Acuerdo número NS0003, del programa académico de Licenciatura en Administración Industrial del Instituto de Enseñanza Superior en Contaduría y Administración, S.C., ubicado en Calzada de Tlalpan, número 393, Colonia Álamos, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03400, Ciudad de México.
2. Acuerdo número A-RVOE-DG-NS/016/2019, del programa académico de Ingeniería en Transporte del Instituto de Enseñanza Superior en Contaduría y Administración, S.C., ubicado en Calzada de Tlalpan, número 393, Colonia Álamos, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03400, Ciudad de México.
3. Acuerdo número A-RVOE-DG-NS/018/2019, del programa académico de Licenciatura en Economía del Instituto de Enseñanza Superior en Contaduría y Administración, S.C., ubicado en Calzada de Tlalpan, número 393, Colonia Álamos, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03400, Ciudad de México.
4. Acuerdo número A-RVOE-DG-NS/021/2019, del programa académico de Licenciatura en Economía de la Universidad Insurgentes Holding SAPI, de C.V., Plantel Coacalco, ubicado en Avenida José López Portillo número 299, Colonia El Árbol, Código Postal 55017, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

SEGUNDO. Se determina procedente la revocación por Artículo 57 del Reglamento de RVOE:

1. Acuerdo número A-RVOE-DG-NS/003/03, del programa académico de Licenciado en Ciencias de la Informática del Centro de Estudios Tecnológicos y Universitarios del Golfo, A.C., Plantel Veracruz, ubicado en Calle Víctimas del 25 de junio, número 362, Colonia Centro, Código Postal 91700, Veracruz, Veracruz.
2. Acuerdo número A-RVOE-DG-NS/004/03, del programa académico de Licenciado en Administración Industrial del Centro de Estudios Tecnológicos y Universitarios del Golfo, A.C., Plantel Veracruz, ubicado en Calle Víctimas del 25 de junio, número 362, Colonia Centro, Código Postal 91700, Veracruz, Veracruz.
3. Acuerdo número A-RVOE-DG-NS/001/03, del programa académico de Contador Público del Centro de Estudios Tecnológicos y Universitarios del Golfo, A.C., Plantel Orizaba, ubicado en Avenida de los Censos, número 131, Colonial El Espinal, Código Postal 94330, Orizaba, Veracruz.
4. Acuerdo número A-RVOE-DG-NS/002/03, del programa académico de Licenciatura en Relaciones Comerciales del Centro de Estudios Tecnológicos y Universitarios del Golfo, A.C., Plantel Orizaba, ubicado en Avenida de los Censos, número 131, Colonial El Espinal, Código Postal 94330, Orizaba, Veracruz.
5. Acuerdo número A-RVOE-DG-NS/019/01, del programa académico de Ingeniero en Sistemas Computacionales del Centro de Estudios Universitarios Fray Lucca Paccioli, S.C., ubicado en Francisco Zarco Números 8 y 23, Colonia Centro, Código Postal 62000, Cuernavaca, Morelos.
6. Acuerdo número A-RVOE-DG-NS/020/01, del programa académico de Licenciatura en Economía del Centro de Estudios Universitarios Fray Lucca Paccioli, S.C., ubicado en Francisco Zarco Números 8 y 23, Colonia Centro, Código Postal 62000, Cuernavaca, Morelos.
7. Acuerdo número A-RVOE-DG-NS/021/01, del programa académico de Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica del Centro de Estudios Universitarios Fray Lucca Paccioli, S.C., ubicado en Francisco Zarco Números 8 y 23, Colonia Centro, Código Postal 62000, Cuernavaca, Morelos.
8. Acuerdo número A-RVOE-DG-NS/004/02, del programa académico de Licenciado en Negocios Internacionales del Centro Latinoamericano de Estudio Superior y Medio Superior, A.C., con nombre comercial de Centro Latinoamericano de Estudios Superiores, Plantel Xalapa, ubicado en Calle Diego Leño, número 51-201, Colonia Centro, Código Postal 91000, Xalapa de Enríquez, Veracruz

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2° piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina con Miguel Bernard, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero,





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

9. Acuerdo número A-RVOE-DG-NS/004/99, del programa académico de Licenciado en Ciencias de la Informática del Instituto Mexicano de Educación Profesional, Plantel Santa Martha, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza, número 3001, Colonia Santa Martha Acatitla, Delegación Iztapalapa, Código Postal 09510, Ciudad de México.
10. Acuerdo número A-RVOE-DG-NS/005/99, del programa académico de Contador Público del Instituto Mexicano de Educación Profesional, Plantel Santa Martha, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza, número 3001, Colonia Santa Martha Acatitla, Delegación Iztapalapa, Código Postal 09510, Ciudad de México.
11. Acuerdo número N.S. 011/94, del programa académico de Licenciatura en Ciencias de la Informática del Instituto Técnico y Bancario San Carlos, A.C., ubicado en Vía Morelos, número 182, Colonia Nuevo Laredo, Ecatepec de Morelos, Estado de México.
12. Acuerdo número A-RVOE-DG-NS/37/99, del programa académico de Licenciado en Negocios Internacionales, correspondiente a Profesionistas Asociados, S.C. con nombre comercial de Universidad ISEC, Plantel Del Valle, ubicado en Mier y Pesado, número 227, edificio B-2, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México.
13. Acuerdo número N.S. 036/96, del programa académico de Licenciado en Negocios Internacionales de la Universidad Privada de Irapuato, S.C., ubicado en Camino al Carrizal, número 225, Colonia Las Delicias, Irapuato, Guanajuato
14. Acuerdo número N.S. 037/96, del programa académico de Contador Público de la Universidad Privada de Irapuato, Plantel Ciudad de México, con domicilio registrado en Calle Frontera, número 154, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México.
15. Acuerdo número N.S. 038/96, del programa académico de Licenciatura en Ciencias de la Informática de la Universidad Privada de Irapuato, Plantel Ciudad de México, con domicilio registrado en Calle Frontera, número 154, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México.
16. Acuerdo número N.S. 039/96, del programa académico de Licenciatura en Administración Industrial de la Universidad Privada de Irapuato, Plantel Ciudad de México, con domicilio registrado en Calle Frontera, número 154, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México.
17. Acuerdo número A-RVOE-DG-NS/002/01, del programa académico de Licenciado en Ciencias de la Informática de la Universidad Tecnológica del Centro de México, Plantel Celaya, ubicado en Gaspar de Almanza, número 100, Fraccionamiento Exelaris, Código Postal 38010, Celaya Guanajuato.
18. Acuerdo número A-RVOE-DG-NS/003/01, del programa académico de Licenciado en Administración Industrial de la Universidad Tecnológica del Centro de México, Plantel Celaya, ubicado en Gaspar de Almanza, número 100, Fraccionamiento Exelaris, Código Postal 38010, Celaya Guanajuato.
19. Acuerdo número A-RVOE-DG-NS/004/01, del programa académico de Contador Público de la Universidad Tecnológica del Centro de México, Plantel Celaya, ubicado en Gaspar de Almanza, número 100, Fraccionamiento Exelaris, Código Postal 38010, Celaya Guanajuato.
20. Acuerdo número A-RVOE-DG-NS/050/99, del programa académico de Licenciado en Relaciones Comerciales de la Universidad Tecnológica Mesoamericana, ubicado en Calle Centenario, número 67, Colonia Centro, Código Postal 96700, Minatitlán, Veracruz.
21. Acuerdo número A-RVOE-DG-NS/049/99, del programa académico de Ingeniero en Sistemas Computacionales de la Universidad Tecnológica Mesoamericana, ubicado en Calle Centenario, número 67, Colonia Centro, Código Postal 96700, Minatitlán, Veracruz.
22. Acuerdo número A-RVOE-DG-NS/051/99, del programa académico de Licenciado en Ciencias de la Informática de la Universidad Tecnológica Mesoamericana, ubicado en Calle Centenario, número 67, Colonia Centro, Código Postal 96700, Minatitlán, Veracruz.
23. Acuerdo número A-RVOE-DG-NS/052/99, del programa académico de Licenciado en Administración Industrial de la Universidad Tecnológica Mesoamericana, ubicado en Calle Centenario, número 67, Colonia Centro, Código Postal 96700, Minatitlán, Veracruz.

Los integrantes de la Comisión de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del XL Consejo General Consultivo, habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos, acuerdan presentar este dictamen a consideración del pleno del Consejo General Consultivo.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2° piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina con Miguel Bernard, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero,





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Dr. L. Javier Reyes Trujillo,
Secretario Académico y Coordinador de la
Comisión de RVOE.

Dr. Marco Antonio Moreno Ibarra,
Director de Posgrado.

Mtra. María de los Ángeles Jasso Cisneros,
Abogada General.

M.en A.P. Marco Antonio Sosa Palacios,
Director de Administración Escolar.

Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda,
Director de Educación Superior.

Ing. Arq. Carlos Ruíz Cárdenas,
Director de Educación Media Superior.

Lic. Ricardo Martín Hernández Ramírez,
Director de Egresados y Servicio Social.

Lic. Lilia Cortés Hernández,
Directora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos
10 "Carlos Vallejo Márquez"

M. en E. Dalia Ruíz Domínguez,
Directora de la Escuela Superior de Ingeniería
Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán.

Dra. Mónica Rosalía Jaime Fonseca,
Directora del Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y
Tecnología Avanzada, Unidad Legaria.

Dra. Silvia Guadalupe Maffey García, Profesora de
Nivel Medios Superior del Centro de Estudios
Científicos y Tecnológicos No. 2 "Miguel Bernard".

Mtro. Felipe Neri Rodríguez Casasola,
Profesor de Nivel Superior de la Escuela Nacional de
Ciencias Biológicas.

Dr. Moisés Salinas Rosales,
Profesor de Centro de Investigación en
Computación (CIC).

C. Cristofer Sebastián Martínez Carrera Alumno Consejero de
Nivel Medio Superior del Centro de Estudios Científicos y
Tecnológicos No. 7 "Cuauhtémoc".

C. Alberto Chao Vázquez,
Alumno Consejero de Nivel Superior de la Escuela
Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB).

C. Karime Anahí Valdez Chávez
Alumna Consejera del Centro Interdisciplinario de
Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR),
Unidad Sinaloa.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2° piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina con Miguel Bernard, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A.
Madero,



2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

DICTAMEN GENERAL DE LA COMISIÓN DE HONOR DEL XL H. CONSEJO GENERAL CONSULTIVO, DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, RESPECTO DE LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE MAYO DEL AÑO 2022 VÍA REMOTA EN LA PLATAFORMA "ZOOM"

Integrantes del XL H. Consejo General Consultivo:

Con fundamento en los artículos 40 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, una vez que fueron analizados de forma integral los casos de dos alumnos que promovieron los Recursos de Reconsideración en contra de las sanciones impuestas por el Consejo Técnico Consultivo Escolar de la Escuela Superior de Ingeniería, Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán se obtuvo el siguiente resultado global:

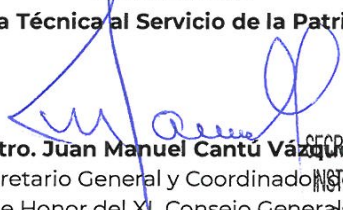
TOTAL DE CASOS
2

Desglosado de la siguiente manera:

CASO	SANCION DEL CTCE	RESOLUCIÓN
1	Baja Definitiva del Instituto Politécnico Nacional	Revocar la sanción, para el efecto de que, el Consejo Técnico Consultivo Escolar de la ESIME, Unidad Ticomán reponga el procedimiento desde el citatorio a fin de cumplir con el debido proceso a que tiene derecho el alumno.
2	Baja Definitiva del Instituto Politécnico Nacional	Revocar la sanción, para el efecto de que, el Consejo Técnico Consultivo Escolar de la ESIME, Unidad Ticomán, reponga el procedimiento desde el citatorio a fin de cumplir con el debido proceso a que tiene derecho la alumna.

Se presenta este dictamen ante el pleno de este H. Consejo General Consultivo, para su conocimiento y aprobación, en su caso; lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26 fracción VII de la Ley Orgánica y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional.

Atentamente.
"La Técnica al Servicio de la Patria"


Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez
Secretario General y Coordinador del Consejo General Consultivo
Comisión de Honor del XL Consejo General Consultivo
del Instituto Politécnico Nacional



JMCV/EAKL/ccc/lth

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Dirección General
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Commutador (55) 5729 6000 www.ipn.mx/sa





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

XL Consejo General Consultivo

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

DICTAMEN GENERAL DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE DICTAMINAR EL ESTABLECIMIENTO, SUPRESIÓN, REUBICACIÓN Y CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE UNIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, RESPECTO DE LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 24 DE MAYO DE 2022.

La **COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE DICTAMINAR EL ESTABLECIMIENTO, SUPRESIÓN, REUBICACIÓN Y CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE UNIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL** del XL Consejo General Consultivo del IPN, en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de mayo de 2022, y de conformidad con lo establecido en los artículos 195 y 197 del Reglamento Interno; 38 fracción II, 39 y 40 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos ordenamientos de esta Casa de Estudios; determinó de manera colegiada lo siguiente:

Se aprueba el cambio de denominación y reubicación del Centro de Vinculación y Desarrollo Regional (CVDR), Unidad Monterrey a Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA), Unidad Guanajuato.

Se presenta este dictamen ante el pleno del H. XL Consejo General Consultivo para su conocimiento y aprobación, en su caso; lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26 fracción VII de la Ley Orgánica y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional.

Ciudad de México, a 24 de mayo de 2022.

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"



MTRO. JUAN MANUEL CANTÚ VAZQUEZ
SECRETARIO GENERAL Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN ESPECIAL
ENCARGADA DE DICTAMINAR EL ESTABLECIMIENTO, SUPRESIÓN,
REUBICACIÓN Y CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE UNIDADES
ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Dirección General
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador (55) 5729 6000 www.ipn.mx/sg/



2022 Flores Magón
Año de
Ricardo Flores Magón
PRECIOSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"